

Entidad: Cafetería Sabor Dulce, S.L.L.
 Núm. Expte.: rs0018a108.
 Dirección: Avda. Estación, 1, Entresuelo 5.
 Localidad: Almería.

Entidad: Carrimar, S.C.A.
 Núm. Expte.: rs0022a108.
 Dirección: Avda. Almanzora, núm. 40.
 Localidad: Olula del Río.
 Asunto: Notificación.

Entidad: Café Musical Ejido, S.R.L.
 Núm. Expte.: rs0026a108.
 Dirección: P.º Las Lomas, 192.
 Localidad: El Ejido.
 Asunto: Notificación.

Entidad: JOM Servicios Guardería, S.L.L.
 Núm. Expte.: rs0027a108.
 Dirección: C/ Colombia, núm. 15
 Localidad: El Ejido.
 Asunto: Notificación.

Notifíquese esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley de 4/99, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con la advertencia expresa de que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, sin perjuicio de la interposición potestativa previa del recurso de reposición.

Almería, 17 de septiembre 2008.- La Secretaria General, M.ª del Mar González Tapia.

ANUNCIO de 28 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva del Permiso de Investigación «Salome», núm. 7846. (PP. 3314/2008).

La Delegada Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación «Salome», núm. 7846, de 59 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en los tt.mm. de Gerena, Sanlúcar La Mayor y Olivares (Sevilla). Titular: Cobre Las Cruces, S.A., definido por los vértices siguientes

	Longitud	Latitud
Pp y 1	-6°13'00"	37°32'00"
2	-6°10'00"	37°32'00"
3	-6°10'00"	37°29'40"
4	-6°12'40"	37°29'40"
5	-6°12'40"	37°31'00"
6	-6°13'00"	37°31'00"

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 28 de agosto de 2008.- La Delegada, María José Martínez Perza.

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de concesión de subvenciones que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los actos administrativos para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, 41010, Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Noelchrist, S.L.L.
 Expediente. S.C. 0205.SE/01-RT 437/05.
 Acto notificado: Acuerdo de reintegro.
 Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde el día siguiente a la presente publicación, sin perjuicio de la interposición, potestativamente, del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Fotocentro Pareja, S. Coop. And.
 Expediente. S.C. 0067.SE/02-RT245/06.
 Acto notificado: Acuerdo de reintegro.
 Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde el día siguiente a la presente publicación, sin perjuicio de la interposición, potestativamente, del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Palomo y Carmona, S. Coop. And.
 Expediente. SC.0218.SE/03-RT91/07.
 Acto notificado: Acuerdo de reintegro.
 Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde el día siguiente a la presente publicación, sin perjuicio de la interposición, potestativamente, del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Construcciones García Galante Marín, S.C.A.
 Expediente: S.C.0276.SE/04-RT132/07.
 Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.
 Plazo: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga.

Interesado: Dido&Mag, S.L.L.
 Expediente: R.S.0031.SE/01-RT 395/05.
 Acto notificado: Acuerdo de reintegro.
 Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde el día siguiente a la presente publicación, sin perjuicio de la interposición, potestativamente, del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Muebles Artesanos Sol, S.L.L.
 Expediente: RS.0004.SE/03-RT122/07.
 Acto notificado: Acuerdo de reintegro.
 Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde el día siguiente a la presente publicación, sin perjuicio de la interposición, potestativamente, del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Trabajadores de la Antigua Fábrica de la Trinidad, S.L.L.
 Expediente: S.C.0087.SE/03-RT 189/07.
 Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro.